

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 240-2023/MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero, 2023, julio 05

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política y económica;

Que, el artículo 20° inciso 17) y 28) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, siendo competente para designar a sus funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, estando a lo expuesto y al amparo del numeral 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** a partir del **05 de julio del 2023** al **CPC. Alberto Cesar Condor Tenorio**, en el cargo de confianza de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, ello en adición a sus funciones como Subgerente de Gestión de Recursos Humanos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas, la publicación de la presente Resolución en portal web de la Entidad [www.munibustamante.gob.pe](http://www.munibustamante.gob.pe).

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

Archivo  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
Gerencia de Administración  
Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos  
Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO  
Mg. Freddy J. Zeparra Black  
ALCALDE

480805